



Manizales, 07 de julio de 2022.

Doctor

**GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**

Presidente de la República de Colombia

Bogotá D.C.

Doctora

**FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA**

Vicepresidente de la República de Colombia

Bogotá D.C.

Respetado presidente, reciba un cordial saludo.

La Universidad de Caldas y la comunidad académica recibe su elección como Presidente de la República de Colombia con esperanza, deseando que éste sea el inicio de una nueva etapa para el país que propenda por el diálogo, y el trabajo conjunto de todos los sectores sociales encaminado al fortalecimiento de la paz, la producción nacional, la protección del medio ambiente y la educación entre otros.

En este marco le expresamos la disposición que tiene nuestra Institución para trabajar conjuntamente con el gobierno nacional entrante para fomentar la educación superior en el ámbito municipal, regional y nacional, en su doble connotación de derecho fundamental y servicio público esencial.

De igual manera es pertinente precisar que la Universidad de Caldas con domicilio principal en el municipio de Manizales, se articula al proyecto “*Manizales Campus Universitario*” una iniciativa estratégica en la que participan las Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas de la ciudad.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que nuestra Institución, desde hace más de tres décadas, se ha configurado como una Universidad para la región con el propósito de ampliar la cobertura de la educación superior a partir de criterios de pertinencia y calidad y de un enfoque territorial que permita ofertar los servicios de docencia, investigación y proyección de manera acorde con las necesidades de las subregiones y de la población buscando con ello generar un impacto positivo mediante el despliegue de las funciones misionales en articulación con las dinámicas y potencialidades de los territorios, fomentando la innovación social y tecnológica y los vínculos con el estado, el sector productivo y las organizaciones sociales. En este sentido, la presencia de la Universidad de Caldas en la región no solo es una necesidad institucional y social sino también un imperativo al considerar que muchas de las zonas donde se ofrecen los servicios han sido históricamente golpeados por la violencia, el desplazamiento forzado, la pobreza, la desigualdad y el aislamiento institucional.





Con el fin de potenciar la regionalización de la Universidad de Caldas, desde hace algunas décadas se han instaurado centros de tutoría y centros regionales en varios municipios del departamento, pero sólo hasta ahora tenemos la posibilidad tangible de constituir la primera seccional de la Universidad de Caldas en el municipio de La Dorada; un proyecto que busca incidir en las dinámicas educativas, sociales, económicas y culturales del Magdalena Centro, región que ha vivido los estragos de la violencia y el conflicto armado.

Por todo lo anterior, ponemos a disposición del nuevo gobierno a su cargo las capacidades de la Institución para continuar brindando un servicio público de educación superior de alta calidad soportado en la docencia, la innovación y la proyección comprometida con el desarrollo de la región.

Finalmente, sería un honor para la Universidad de Caldas, contar con su presencia próximamente en la Universidad de Caldas, con el fin de abordar algunos temas que conciernen a la educación superior y al futuro de la regionalización.

Con atención,

  
**LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA**  
Rectora (e)

  
**CAROLINA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria General

